



## **RESUMEN GERENCIAL**

Guatemala, 31 de octubre de 2011

Licenciado  
**Dennis Alonzo Mazariegos**  
Ministro de Educación  
**SU DESPACHO.**

Señor Ministro:

Hemos efectuado auditoría Financiera de Fondos Rotativos Internos de Gratuidad y de Programas de Apoyo (especifico), en la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información examinada.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables ocurridos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo de 2011, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

### **HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES**

#### **Hallazgos No.1 Base de datos desactualizada**

En la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo de 2011, se determinó que según información de la base de datos, a dos escuelas beneficiados con el Fondo Rotativo Interno Especial para Programas y Proyectos de apoyo (especifico), se les hizo entrega de Q.1,494.40, y que según el área geográfica y cantidad de alumnos inscritos, les correspondía Q.1,282.00, es decir, que se les asignó en total Q.322.40 de más.

**Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director Departamental de Educación de Alta Verapaz, gire sus instrucciones por escrito al Planificador Educativo para que en coordinación con la Subdirección de Fortalecimientos de la Comunidad Educativa, se proceda a actualizar la estadística oficial de los establecimientos educativos. Asimismo, los establecimientos deben reintegrar la cantidad de fondos otorgada de más a la cuenta 110005-1 "Gobierno de Guatemala Fondo Común".





## **Hallazgos No.2**

### **Falta de entrega de materiales y realización de trabajos,**

En la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo de 2011, se determinó que los servicios, productos y materiales pagados con el Fondo Rotativo Interno de Gratuidad, en cinco establecimientos educativos oficiales, los proveedores no han entregados y/o no se han realizado las reparaciones facturadas y pagadas por un monto total de Q.47,005.30,

**Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director Departamental de Educación de Alta Verapaz, gire sus instrucciones por escrito de forma inmediata a los Directores de los establecimientos educativos visitados para que a la brevedad posible se gestionen las entregas de los productos y servicios pendientes de recepción, caso contrario solicitar el reintegro a cada director del establecimiento que corresponda.

Así mismo el Subdirector Administrativo y Financiero, debe implementar procedimientos de administración de fondos y considerar la emisión de carta de compromiso para la entrega de servicios materiales y suministros.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuados, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Adicional a lo anterior, se determinaron deficiencias, que por su importancia no ameritaron ser desarrolladas como hallazgos, sin embargo pueden afectar la generación de información contable, presupuestaria y financiera de forma oportuna y confiable, las cuales fueron dadas a conocer y discutidas con los auditados mediante acta No.04-2011 de fecha 19 de julio de 2011, para su corrección e implementación de las recomendaciones efectuadas. El detalle de las mismas, se consignan en el informe de deficiencias adjunto.

Atentamente,

c.c: Archivo